

## CONTRATACIÓN

### DECRETO NUM.1231

Examinado el expediente del Servicio de Secretaría, (Clase Servicios año 2010, núm. 3) sobre el servicio de producción general y coordinación de montajes de los festivales organizados por la Diputación Provincial de Huesca en 2010.

Vistos:

a) El Decreto de la Presidencia num.0955, de fecha 08 de abril de 2010, por el que se adjudica provisionalmente a KATHLEEN JESPERS, el contrato relativo al servicio de producción general y coordinación de montajes de los festivales organizados por la Diputación Provincial de Huesca en 2010.

b) La documentación presentada por la citada empresa, exigida en virtud del art. 135 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le confiere la Disposición Adicional 2ª de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, y disposiciones concordantes, resuelve:

1.- Adjudicar definitivamente a la empresa KATHLEEN JESPERS, domicilio en c/. Castilla, núm.3-4-D, de Huesca, C.I.F. núm. X-6308886-D, la contratación de la producción general y coordinación de montajes de los Festivales organizados por la Diputación Provincial de Huesca en 2010, por un importe total de 29.000,00 €, desglosado de la siguiente forma:

- Importe: 24.576,27 €
- IVA: 4.423,73 €

2.- El plazo de ejecución de ejecución será desde el día 15 de mayo hasta el día 31 de diciembre de 2010.

3.- El gasto citado se abonará con cargo a la partida presupuestaria núm.2010-4110-3350-22609, documento RC núm. 2010-151-0.

Huesca, a 07 de mayo de 2010.  
EL PRESIDENTE,

Ante mí;  
EL SECRETARIO GENERAL,

